Provías Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO CAP N° 010-2025-MTC/PVD CONTRATACIÓN DE UN/A (01) CHOFER I PARA LA UNIDAD ZONAL JUNÍN DE PROVIAS DESCENTRALIZADO

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CONOCIMIENTO (examen escrito).

N°	N° DE CONVOCATORIA	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	PUNTAJE	RESULTADO
1	CAP N° 010-2025- MTC/PVD	MATO ALVINO, ENRIQUE GERARDO	20078042	38	APTO/A
2	CAP N° 010-2025- MTC/PVD	PALOMARES NINALAYA, JOSE LUIS	70292399	36	APTO/A
3	CAP N° 010-2025- MTC/PVD	REYES CAMARENA, JESUS JHONY	71485986	36	APTO/A
4	CAP N° 010-2025- MTC/PVD	MACUKACHI INGA, MANUEL	41656262	32	APTO/A
5	CAP N° 010-2025- MTC/PVD	MEZA MAGUIÑA, ELVIS ALFREDO	41685560	32	APTO/A
6	CAP N° 010-2025- MTC/PVD	RODRIGUEZ VELIZ, RICHARD LENIN	45877869	32	APTO/A
7	CAP N° 010-2025- MTC/PVD	SOLIS VELASQUEZ, ELTON ANIBAL	42206709	32	APTO/A
8	CAP N° 010-2025- MTC/PVD	FLORES MOLINA, JOSÉ MARTIN	20114257	22	NO APTO/A
9	CAP N° 010-2025- MTC/PVD	AMAO ROJAS, ORLANDO	70345196	N.S.P.	
10	CAP N° 010-2025- MTC/PVD	GUTIERREZ PUMA, FREDY	24293359	N.S.P.	
11	CAP N° 010-2025- MTC/PVD	TTITO JUSTINIANI, RUBEN	44800449	N.S.P.	

N.S.P = No se presentó a la Evaluación de Conocimiento.

De acuerdo a lo señalado en las bases del proceso de selección: Fase 2: Evaluación de Conocimientos, los/as cinco (5) candidatos/as que alcancen los puntajes más altos y tengan como mínimo 24 puntos, pasan a la siguiente fase con la condición de APTO/A. En caso que el quinto postulante o según corresponda, el último en orden de mérito del grupo aprobado, empate con otros/as candidatos/as, pasan a la siguiente fase todos/as los/as candidatos/as que comparten la quinta ubicación del grupo aprobado.

En ese sentido, deberán ingresar a la plataforma virtual de convocatorias CAP (ingresar con su usuario y contraseña), la información y/o documentación respectivos para el cumplimiento de los requisitos mínimos y los puntajes adicionales. El día jueves 06 de noviembre de 2025, hasta 23:59 horas.

Asimismo, para la acreditación de la experiencia general y experiencia específica, los documentos deberán ser legible, es decir, los certificados o constancias o resoluciones de designación deberán indicar la fecha de inicio o fin del servicio, (caso contrario no serán considerados), en la Evaluación Curricular:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

✓ En el caso de que el/la candidato/a presente órdenes de servicios, adicionalmente deberá presentar las conformidades respectivas y/o informe de actividades y/o recibos por honorarios que acrediten el cumplimiento de la prestación (la información deberá contemplar fecha de inicio o fin del servicio).

Provías

- ✓ En el caso de que el/la candidato/a presente contratos de trabajo, adicionalmente deberá presentar la última adenda.
- ✓ En el caso de que el/la candidato/a presente resolución de inicio de labores, adicionalmente deberá presentar la resolución de cese.

Por otro lado, se recomienda al postulante descargar el Instructivo (que se encuentra dentro del sistema, ingresado mediante el usuario y contraseña) para realizar el llenado del CV y otros.

Nota: Los documentos sustentatorios requeridos para el llenado del CV deberán adjuntarse por separado o individual en formato PDF de un máximo de 08 MB.

Lima, 05 de noviembre de 2025.

El Comité de Selección.